



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Cero 262
Tel. (0388) 4221560-4221961 - Fax (0388) 4221558
(4800) San Salvador de Jujuy - Rep. Argentina

ES COPIA

SAN SALVADOR DE JUJUY, 04 OCT. 2021

VISTO el Expediente F. N° 10.163/2021 por el que se tramita la solicitud de Auspicio para el "XI Congreso Nacional de Didáctica de la Lengua y la Literatura", interpuesto por el Prof. Fernando David CHOQUE, y

CONSIDERANDO:

Que el Congreso es organizado por la Universidad Nacional de San Martín, se llevará a cabo los días 18, 19 y 20 de noviembre de 2021 en la localidad de La Quiaca, destinado a profesores y formadores de Letras, de Lengua y Literatura, de Lengua Española y de Lenguas extranjeras y aborígenes, docentes del área en profesorado de educación inicial, primaria, secundaria y superior, bibliotecarios y a docentes, talleristas y mediadores culturales de espacios socioeducativos; a estudiantes avanzados de carreras de grado y posgrado de Lengua y Literatura y a público interesado en general.

Que los responsables institucionales de la FHyCS - UNJu, pertenecen a las cátedras de Didáctica y Práctica y Residencia, de las carreras de Profesorado y de Licenciatura en Letras; junto a las instituciones organizadoras Profesorado de Lengua y Literatura del Instituto de Educación Superior N° 1 La Quiaca - Abra Pampa y el Profesorado Universitario en Letras de la Escuela de Humanidades de la Universidad Nacional de San Martín.

Que Secretaría de Extensión ha tomado intervención y opina favorablemente.

Que, resulta de interés para esta Unidad Académica.

Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°. -Otorgar los Auspicios de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales al "XI Congreso Nacional de Didáctica de la Lengua y la Literatura", organizado por la Universidad Nacional de San Martín, que se llevará a cabo los días 18, 19 y 20 de noviembre de 2021 en la localidad de La Quiaca, por las razones expuestas en el exordio.

ARTÍCULO 2°. -Dejar establecido que son Responsables Institucionales de la FHyCS - UNJu quienes se mencionan en el ANEXO de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°. -Regístrese. Comuníquese. Notifíquese. Dése intervención a las áreas de competencia. Cumplido, ARCHÍVESE.

INTERVIRO
Dircc. General
Despacho
crg
27/09/2021

DR. OSCAR BUETA
DECANO
Fac. de Humanidades y Cs. Sociales
U. N. Ju.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
 Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
 Otero 262
 Tel. (0388) 4221560-4221561 - Fax (0388) 4221559
 (4600) San Salvador de Jujuy - Rep. Argentina

ES COPIA



ANEXO
 XI CONGRESO NACIONAL DE DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA

INSTITUCIONES ORGANIZADORAS

Profesorado de Lengua y Literatura del Instituto de Educación Superior N° 1 La Quiaca - Abra Pampa.

Profesorado Universitario en Letras de la Escuela de Humanidades - *Universidad Nacional de San Martín - UNSAM*

RESPONSABLES INSTITUCIONALES DE LA FHycS - UNJu.

Cátedras DIDÁCTICA y PRÁCTICA Y RESIDENCIA.

Carreras de Profesorado y de Licenciatura en Letras: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. *Universidad Nacional de Jujuy*:

Sandra TEJERINA
 Alberto ZERPA
 María Laura SALAZAR
 Elena Leonor SOTELO
 Fernando David CHOQUE
 Federico MARTÍNEZ HEREDIA
 Daniela Luciana CASTILLO FIN
 Adriana GALIÁN
 Laura ARGOTE

INTE
Dir. Conv.
Docencia
crg

DR. CÉSAR ARRUETA
 DECANO
 Fac. de Humanidades y Ciencias Sociales
 U. N. Ju.